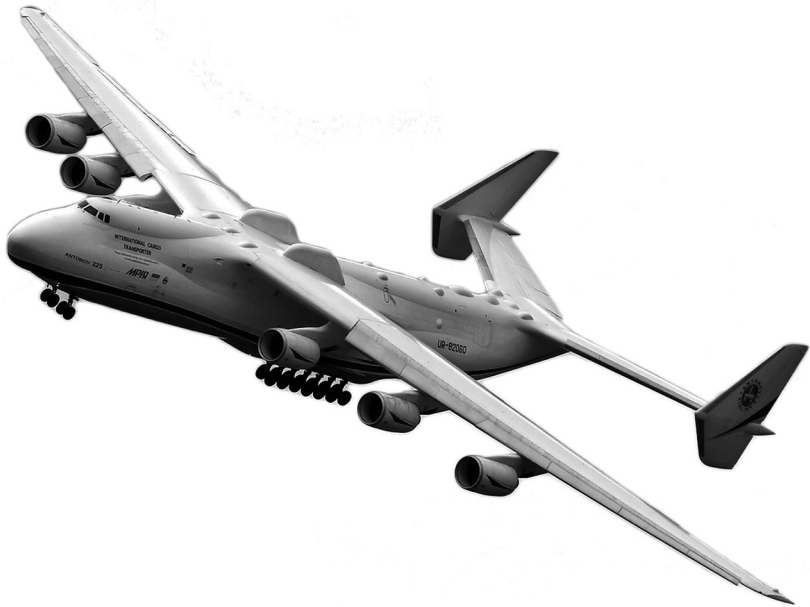


# NOTAS







Este artículo hace un estudio descriptivo de la práctica profesional de la traducción inversa especializada. Tras reseñar diferentes trabajos que inciden en la realidad de esta modalidad de traducción en distintos países, se describe la traducción inversa llevada a cabo desde el español, a partir de un estudio basado en encuestas. Los resultados muestran que se trata de una modalidad real, si bien no siempre se da con la misma frecuencia en tal o cual campo de especialización, en tal o cual combinación lingüística.

**PALABRAS CLAVE** Traducción inversa; traducción especializada; estudio basado en encuestas; traducción profesional

# A vueltas con la traducción inversa especializada en el ámbito profesional. Un estudio basado en encuestas

DANIEL GALLEGO HERNÁNDEZ  
*Universidad de Alicante*

*Specialised professional translation into  
non-mother tongue revisited.  
A study based on a survey*

*The aim of this paper is to describe the practice of professional specialised translation into non-mother tongues. First, we briefly review the literature on translation into non-mother tongues in professional practice. Then we present our survey-based study and describe the practice of this kind of translation from Spanish into different languages. The results show that this kind of translation is a regular practice, but it is not always practiced with the same frequency or the same language combinations.*

**KEY WORDS** *Translation into non mother tongues; specialised translation; survey-based study; professional translation*



## EL MERCADO DE LA TRADUCCIÓN INVERSA

La traducción inversa en el mercado profesional existe y puede enmarcarse como una actividad social funcional. Según Kelly et al. (2003b: 38), su validez no viene definida tanto por el nivel lingüístico del producto como por su adecuación a las expectativas de sus destinatarios en las diferentes situaciones de traducción. Quizá uno de los casos más representativos sea el inglés usado como *lingua franca*. McAlester (1992: 292-293) plantea que su calidad no tiene por qué alcanzar un nivel absoluto cuando los agentes de la situación de traducción no son hablantes nativos. Esta situación suele darse, por ejemplo, en el turismo, pero también en otros ámbitos, como el de los negocios o, como recuerda Cámara (2003: 209), en la investigación.

Diferentes estudios describen la realidad de la traducción inversa en varios rincones del mundo. El propio McAlester (1992: 292) sostiene que la práctica de la traducción de lenguas minoritarias, como el finlandés, a lenguas mayoritarias, para la que suelen escasear traductores no nativos que dominen aquellas lenguas, «is important in terms of both national cultural identity and economic survival».

Según Campbell (1998: 12), «for many parts of the world, translation into the second language is a regular and accepted practice», y asegura que la traducción inversa en Australia es habitual.

Kelly et al. (2003a: 25) y Rogers (2005: 256-258) reseñan otros trabajos, como los de Vienne (1994), Dollerup (1997), Robinson (1997) o MacKenzie (1998), que evidencian que en los países nórdicos europeos la traducción inversa, que incluso involucra a la literatura de ficción, se debe a la falta de hablantes nativos que dominen las lenguas de estos países.

En Dinamarca, donde «incluso se está planteando la posibilidad de introducir la enseñanza

de la traducción entre dos lenguas extranjeras» (Lorenzo, 2003: 97), la traducción inversa es necesaria, dado también el poco conocimiento del danés fuera de sus fronteras.

Por su parte, Thelen (2005: 250) sostiene que en Holanda las empresas de traducción prefieren emplear a nativos de inglés cuando reciben encargos hacia este idioma y que solo en circunstancias extremas «translation companies agree to using non-native speakers of English to translate into their nonnative language».

La revisión de Wimmer (2011: 27-31) de otros trabajos sobre el mercado alemán, como los de Silbermann & Hänseroth (1985), Erdmann, Fuhrmann & Müller (1998), Schmitt (1998) o Zimmermann (2007), corrobora que existe una demanda considerable y que los traductores hacen traducción inversa «en un porcentaje relevante».

En cuanto a España, Kelly et al. (2003a: 25) citan los trabajos de Beeby (1996) o Campbell (1998), pioneros en estudiar esta modalidad en su relación con el contexto formativo. Estas mismas autoras (2003c: 47-49) consideran, según su práctica diaria y la experiencia de sus licenciados en traducción, que son diferentes los principales sectores del mercado en los que se demanda traducción a una lengua extranjera: publicaciones científicas, turismo o exportación de productos españoles, por ejemplo. Asimismo recuerdan que el BOE 23 de febrero de 1998: 6876 incluye en el marco de las pruebas para el nombramiento de intérpretes jurados «una traducción del castellano a la lengua extranjera, sin diccionario, de un texto de carácter periodístico o literario».

Respecto de la combinación español-alemán, Roiss (2001), quien ya constataba en un estudio posterior que «we lack precise statistics, but from the information available the situation would appear to be similar to that in Germany»

(Roiss & Weatherby, 1998: 213), encuestó a más de 200 traductores profesionales, 50 antiguos estudiantes y 50 agencias. Según sus resultados, el 84,4% se enfrenta a la traducción inversa a lo largo de su vida profesional, aunque no todos tienen el mismo volumen de trabajo en esta modalidad, y los textos más traducidos son documentos jurídicos, correspondencia comercial, instrucciones de uso y descripciones de productos.

Por su parte, Navas & Palomares (2002) encuestan a 43 agencias de traducción y aseguran que «los servicios más demandados por los clientes son los tradicionales de traducción directa (3,9) seguidos de los de traducción inversa (3,7)», dentro de una escala de 1 (nunca) a 4 (siempre).

Los resultados del estudio basado en encuestas de la Agrupación de Centros Especializados en Traducción confirman que se traduce desde el español, y que los idiomas de mayor volumen son el inglés, alemán y francés, si bien los dos primeros «muestran una mayor incidencia de la traducción directa frente a la inversa, mientras que el francés parece más equilibrado» (ACT, 2005: 80). Este mismo informe ofrece datos sobre los tipos de textos más traducidos (alude, en concreto, a textos técnicos, legales, comerciales y financieros), pero no los relaciona con las combinaciones lingüísticas (2005: 108).

Yuste (2005: 162), quien traduce al francés, asegura que sus clientes suelen solicitarle redacción comercial (encargos de textos económico-financieros o correspondencia cotidiana de empresas que operan en el extranjero), redacción promocional (venta de productos o imagen) y redacción técnica, referida a manuales de instrucciones, informes empresariales, etc.

Por su parte, Rodríguez (2008: 151-153) encuesta a 35 autónomos que trabajan con el inglés y el español y que no son de origen

anglosajón, para saber si alguna vez les habían encargado alguna traducción inversa, qué tipo de textos y si lo habían aceptado. Según sus resultados, al 100% le había sido solicitado alguna vez este tipo de encargo y solo 5 traductores lo rechazaron o lo derivaron a traductores nativos. Los textos más solicitados se refieren a la correspondencia comercial, textos técnicos, científicos y jurídicos. Todo ello, entre textos turísticos, publicitarios o periodísticos.

El *Libro Blanco de la traducción y la interpretación institucional*, sobre la base de 136 cuestionarios recibidos de los Ministerios de Interior, Justicia, Asuntos Exteriores, Presidencia, Defensa, Gobierno Vasco y Cortes, muestra que casi el 100% de los encuestados desempeñan funciones de traducción directa, mientras que algo más del 75%, funciones de inversa (2011: 41).

Por su parte, Wimmer (2011), de nacionalidad alemana, afirma que un 70% de sus encargos son al español y que incluso ha trabajado con dos lenguas extranjeras: del inglés al castellano.

Lozano (2011: 38) retoma la encuesta de Roiss (2001) para estudiar posibles cambios en los resultados y constata que el 75% (casi un 10% menos que en el estudio anterior) de los traductores sí hace inversa.

Más recientemente, Masseau (2013) encuesta a 6 agencias de Alicante. 5 de ellas admiten «percibir ingresos superiores con encargos de traducción a idiomas diferentes del español». 2 aseguran que, excepcionalmente, recurren a traductores cuya lengua de llegada no coincide con su lengua materna y que, en estos casos, piden la colaboración de revisores nativos. Ahora bien, a tenor de su experiencia profesional con estas agencias, la autora considera que existe cierto «desfase entre el servicio solicitado en determinadas ocasiones por las empresas y la preocupación casi generalizada de las agencias por decir que sólo trabajan con traductores nativos».





Según los trabajos reseñados, la traducción inversa, entendida como la llevada a cabo hacia una lengua extranjera, parece ser una práctica, cuando menos, existente en varios rincones del mundo. Si bien no todos especifican si el traductor que acepta este tipo de encargo es nativo o no, sí que evidencian que, en España, la demanda de traducciones hacia lenguas extranjeras es una realidad que implica diferentes textos para distintos sectores. En consecuencia, este tipo de encargos puede recaer, con mayor o menor frecuencia, en manos de traductores castellanoparlantes para los que efectivamente supone una traducción inversa. Ahora bien, ¿con qué frecuencia se traduce para qué ámbito?, ¿todos los profesionales aceptan con la misma frecuencia encargos que implican traducción inversa?, ¿existe alguna diferencia entre el alemán, el francés o el inglés? Ante estos interrogantes, entendemos que cabe seguir tratando de describir la realidad de esta modalidad de traducción aportando nuevos datos actuales referidos estrictamente a la traducción inversa.

## ESTUDIO DE CASO

Los siguientes datos están recabados a partir de una metodología basada en encuestas. Se trata de una muestra parcial de los datos recogidos con una encuesta diseñada en el marco de la investigación del proyecto GREII-II, que persigue unos objetivos distintos a los de este estudio.<sup>1</sup> En términos de Visauta (1989: 262-264), es

<sup>1</sup> GREII-II: «COMENEGO (Corpus Multilingüe de Economía y Negocios): adecuación de recursos textuales para la práctica de la traducción de textos especializados», proyecto de investigación emergente dentro del programa propio del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Alicante. El proyecto en cuestión persigue, en esencia, conocer las necesidades y hábitos de traducción profesional en el ámbito de la economía y los negocios: los textos que se traducen (tipos,

una encuesta descriptiva con fines específicos: aquí describimos la traducción inversa practicada por españoles. Es autorrellenada (usamos el sistema de formularios de la Universidad de Alicante a través de internet) y sincrónica, pues tomamos los datos de un momento concreto: enviamos un correo electrónico a poco más de 4500 traductores jurados de España en abril de 2013 (el cuestionario se cerró a finales de mayo de 2013). Si bien el cuestionario estuvo abierto a todo tipo de traductores, los datos de la población de este trabajo tienen que ver con traductores españoles que, al menos alguna vez, han trabajado hacia el alemán, el francés o el inglés.

El diseño del instrumento de recogida de datos ideado en un primer momento va más allá de los referidos al perfil de los encuestados, que son los que, en esencia, presentamos en este estudio. Los datos fueron extraídos de un cuestionario referido a los siguientes ítems: nacionalidad, edad, sexo, principal fuente de ingresos y campos para los que suelen trabajar hacia el alemán, el francés y el inglés.<sup>2</sup>

De los más de 500 traductores jurados que completaron satisfactoriamente la totalidad de la encuesta, la principal fuente de ingresos de 356 es la traducción (básicamente, traductores autónomos, en agencias, empresas o

campos, géneros), así como la frecuencia con la que suelen ser objeto de traducción en diferentes combinaciones lingüísticas.

<sup>2</sup> Esta última pregunta se presentó del siguiente modo: «Teniendo en cuenta las combinaciones lingüísticas que suelen requerir los servicios que presta usted a sus clientes, ¿en cuáles de las siguientes categorías, campos o ámbitos (indique una frecuencia aproximada) suelen enmarcarse dichos servicios? Si nunca ha traducido para ninguno de los campos y combinaciones expuestas, simplemente no seleccione nada». Los encuestados podían seleccionar diferentes valores (*casi nunca, a veces, a menudo, muy a menudo y siempre*) para diferentes campos (técnico, jurídico, económico, literario y científico) y combinaciones lingüísticas (ES-DE, ES-EN y ES-FR).



instituciones).<sup>3</sup> De ellos, 326 son españoles, de los cuales 233 afirman que al menos casi nunca traducen hacia el alemán, el francés o el inglés. Este primer dato revela que no todos traducen hacia la lengua extranjera, pues 93 de ellos en ningún momento indicaron que traducen, aunque fuera con una frecuencia de *casi nunca*, a alguna de las lenguas estudiadas en este trabajo. La figura 1 muestra la frecuencia con la que practican esta modalidad de traducción. En concreto, los datos están tomados a partir de los valores máximos con los que respondieron a la pregunta sobre campos y combinaciones lingüísticas.

Centrémonos ahora en ese 71% que al menos casi nunca traduce hacia la lengua extranjera. De estos 233 encuestados, el 82% son mujeres y el 18%, hombres. Más de la mitad tiene menos de 35 años (fig. 2).

Se trata de un colectivo que, en su mayor parte, es traductor autónomo. Un 14% es traductor en una empresa ajena a la traducción y un 6% trabaja en agencias de traducción. El 3% restante trabaja como traductor en organismos públicos (fig. 3).

La mayor parte de los traductores, 119 (51%), tiene una experiencia de menos de 5 años, sobre todo en traducción *freelance*, pero también en traducción para empresas ajenas a este tipo de servicios. 59 (25%) cuentan con entre 5 y 10 años de experiencia; 26 (11%), con una experiencia de entre 10 y 15 años, y 29 (13%), con más de 15 años (fig. 4).

<sup>3</sup> Si bien disponíamos igualmente de datos en torno a gestores de proyectos y traductores jurados cuya principal fuente de ingresos no es la traducción, decidimos excluir a estos colectivos. En el caso de los gestores de proyectos, porque no podíamos asegurar que sus respuestas estuvieran relacionadas con la traducción inversa propiamente dicha (es posible que reciban este tipo de encargos, pero que los deriven a nativos de la lengua de llegada). En el caso del resto de traductores, porque su práctica de la traducción podría no resultar representativa (encargos esporádicos, por ejemplo).

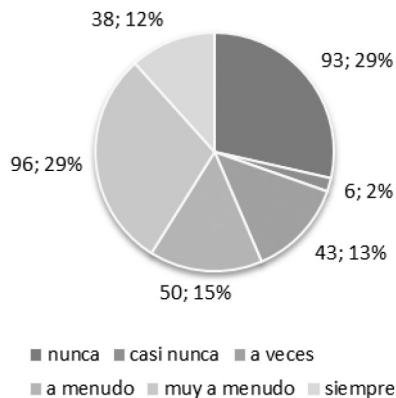


Figura 1. Frecuencia general de la traducción inversa

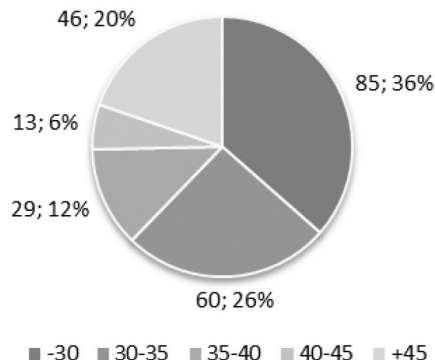


Figura 2. Distribución por edades

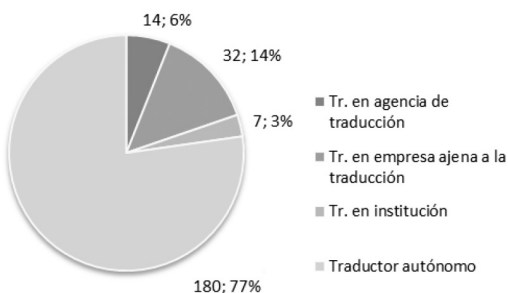


Figura 3. Principal fuente de ingresos

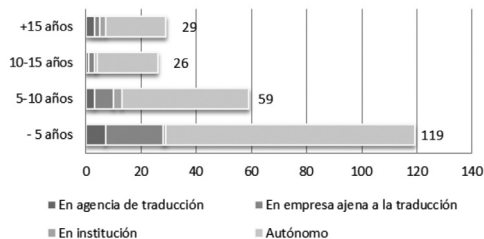


Figura 4. Distribución por años de experiencia

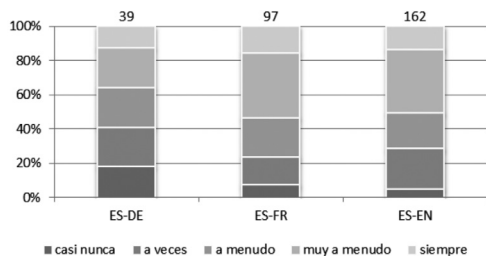


Figura 5. Frecuencia según combinaciones lingüísticas

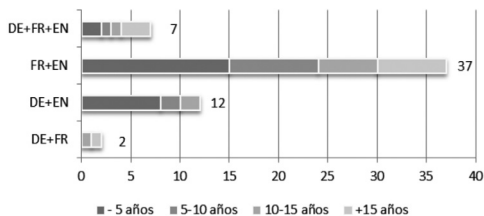


Figura 6. Traductores que trabajan a más de una lengua extranjera

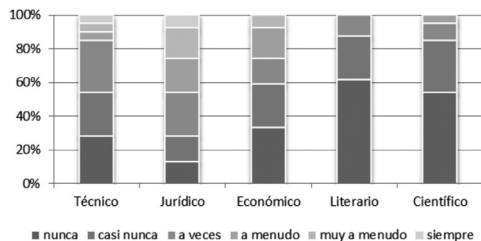


Figura 7. 39 traductores español-alemán

La figura 5 refleja las combinaciones lingüísticas con las que, al menos con una frecuencia de *casi nunca*, trabaja el colectivo, independientemente del campo seleccionado (técnico, jurídico, económico, literario o científico). El 100% de la combinación ES-DE corresponde a 39 traductores, el de ES-FR, a 97, y el de ES-EN, a 162 traductores.

La distribución por frecuencia se corresponde con los valores máximos que los traductores atribuyeron a, al menos, alguno de los campos presentados en la pregunta sobre campos. Es decir, en ES-EN, por ejemplo, 60 encuestados (un 37%) contestaron que traducen *muy a menudo* para alguno de los campos, pero nunca *siempre*, sin embargo, puede que varios de estos 60 también traduzcan con una frecuencia menor en otros campos. Un 60% traduce *a menudo*, *muy a menudo* o *siempre* al alemán, y algo más del 70% lo hace tanto al francés como al inglés. Del gráfico también se desprende que hay quien traduce a más de una lengua extranjera. La siguiente imagen muestra el total de encuestados que, como mínimo, traduce con una frecuencia de *casi nunca* en, o bien al francés y al alemán, o bien al alemán y al francés, o bien al francés y al inglés, o bien a las tres lenguas extranjeras estudiadas (fig. 6).

Centrémonos ahora en cada una de las tres combinaciones relacionadas con la frecuencia con la que se traduce para cada campo: técnico, jurídico, económico, literario o científico. La figura 7 describe la combinación español-alemán, recordemos, sobre un total de 39 traductores.

Por lo que se refiere al campo técnico, 11 encuestados (28%) marcaron el valor *nunca*; 10 encuestados (26%), *casi nunca*; 12 encuestados (31%), *a veces*; 2 encuestados (5%), *a menudo*; 2 encuestados (5%), *muy a menudo*, y 2 encuestados (5%) contestaron que *siempre* traducen para el campo técnico.



En cuanto al jurídico, 5 encuestados (13%) marcaron el valor *nunca*; 6 encuestados (15%), *casi nunca*; 10 encuestados (26%), *a veces*; 8 encuestados (21%), *a menudo*; 7 encuestados (18%), *muy a menudo*, y 3 encuestados (8%) contestaron que *siempre* traducen para el campo en cuestión.

Respecto del económico, 13 encuestados (33%) marcaron el valor *nunca*; 10 encuestados (26%), *casi nunca*; 6 encuestados (15%), *a veces*; 7 encuestados (18%), *a menudo*, y 3 encuestados (8%), *muy a menudo*.

En relación con el campo literario, 24 encuestados (62%) marcaron el valor *nunca*; 10 encuestados (26%), *casi nunca*, y 5 encuestados (13%), *a veces*.

Por último, respecto al científico, 21 encuestados (54%) marcaron el valor *nunca*; 12 encuestados (31%), *casi nunca*; 4 encuestados (10%), *a veces*, y 2 encuestados (5%), *a menudo*.

De manera global, se desprende que, a excepción del campo jurídico, donde algo más del 70% de los traductores traduce al alemán con al menos una frecuencia de *a veces*, por encima del 50% de los traductores trabaja hacia el alemán como lengua extranjera con una frecuencia de *nunca* o *casi nunca*. Este 50% se dispara hasta por encima del 80% en el caso de los campos científico y literario. Veamos ahora qué ocurre con las otras dos combinaciones (figs. 8 y 9):

Los resultados son similares a los del alemán: un 50% traduce con una frecuencia de *nunca* o *casi nunca* los campos técnico y económico. Este porcentaje asciende por encima del 90% en el caso de la literatura y supera el 70% en el caso del campo científico. En cuanto al jurídico, un 80% traduce al menos con una frecuencia de *a veces*.

A modo de recapitulación, presentamos una tabla que contiene las medianas referidas a la frecuencia con la que se traduce para los

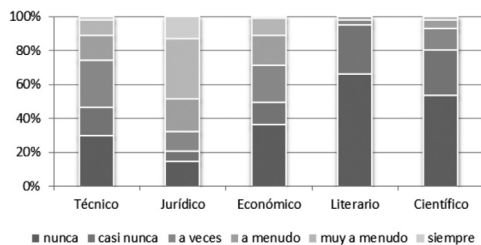


Figura 8.97 traductores español-francés

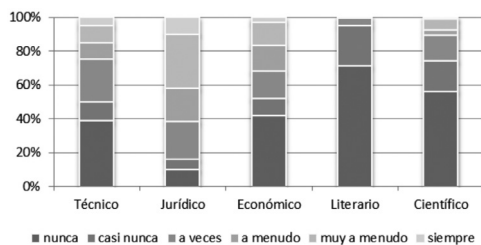


Figura 9.162 traductores español-inglés

diferentes ámbitos en las tres combinaciones lingüísticas, representada con los siguientes valores: 0 (*nunca*), 1 (*casi nunca*), 2 (*a veces*), 3 (*a menudo*), 4 (*muy a menudo*) y 5 (*siempre*):

TABLA I: MEDIANAS POR CAMPOS Y COMBINACIONES

Campo	es-de	es-fr	es-en
Técnico	1	2	2
Jurídico	2	3	3
Económico	1	2	1
Literario	0	0	0
Científico	0	0	0

El valor más elevado se sitúa en *a menudo* en la traducción jurídica al francés y al inglés. El siguiente se corresponde con la frecuencia *a veces* y atañe a la traducción técnica al francés y al inglés, a la traducción jurídica al alemán, y a



TABLA 2: MEDIANAS POR EXPERIENCIA, CAMPOS Y COMBINACIONES.

CAMPO	ES-DE				ES-FR				ES-EN.			
	<5	5-10	10-15	>15	<5	5-10	10-15	>15	<5	5-10	10-15	>15.
Técnico	1	2	1	2	1	2	1,5	2	1	2	2,5	2.
Jurídico	2	2	1,5	2	3	3	3,5	4	3	3	3	3.
Económico	0	1	1	2	1	2	1,5	2	0	2	2,5	2.
Literario	0	0	0	1	0	0	0,5	0	0	0	0	0.
Científico	0	0	1	1	0	1	0,5	1	0	0	1	0.

TABLA 3: MEDIANAS POR EDADES, CAMPOS Y COMBINACIONES.

CAMPO	ES-DE				ES-FR				ES-EN.			
	<5	5-10	10-15	>15	<5	5-10	10-15	>15	<5	5-10	10-15	>15.
Técnico	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2.
Jurídico	1,5	2	2	3	4	3	3,5	3	3	3	3	3.
Económico	0	1	1	2	0	2	2	2	1	1	3	2.
Literario	0	1	0	1	0	0	0,5	0	0	0	0	0.
Científico	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0

la económica al francés. El siguiente valor, *casi nunca*, tiene que ver con el alemán y los campos técnico y económico, y la traducción económica al inglés. Si desglosamos estas medianas según los años de experiencia y las edades, los datos pueden representarse como sigue (tablas 2 y 3).

### A MODO DE CONCLUSIÓN

En este artículo nos hemos preocupado por la traducción inversa desde el español, entendida como la traducción practicada por españoles nativos hacia una lengua extranjera. Tras reseñar diversos estudios sobre esta modalidad, hemos sentido la necesidad de seguir tratando de describir esta práctica. Para ello, hemos aprovechado los datos de una encuesta llevada a cabo con otros fines, para tratar de describir la situación en nuestro país y aportar así nuestro pequeño grano de arena sobre esta realidad. Los datos, en

principio, no son comparables con los de otros estudios ya que no usamos la misma herramienta de recogida de datos.

Los resultados muestran que, en efecto, la traducción inversa existe en el mercado. Ahora bien, cabe matizar esta aseveración, pues no todos los traductores la practican. Asimismo, entre los que se aventuran a traducir a la lengua extranjera, no todos lo hacen con la misma frecuencia ni en los mismos ámbitos de especialización. La combinación lingüística que más parece practicarse es hacia el francés, seguida del inglés y el alemán. Ello quizá se deba al parentesco entre el español y el francés, así como a la dificultad que puede suponer el alemán, respecto del inglés o el francés. Por otro lado, la traducción jurada es la más frecuente de las tres combinaciones, lo cual parece normal, ya que el colectivo es de traductores jurados, más próximo a este tipo de traducción. Asimismo, la poca

experiencia o la edad no parecen impedir que los traductores se lancen a la traducción inversa, en ocasiones, temida por los más jóvenes o con menos experiencia. Ahora bien, con los años, parece que se aceptan más encargos de inversa; quizá debido a que el traductor va haciéndose con una cartera de clientes o se siente más seguro en determinadas especialidades. Por último, sin entrar en el debate sobre el concepto de *lengua materna*, podría llegar a cuestionarse el uso de etiquetas como *lengua B* o *lengua C*, que implican una gradación en el dominio del idioma, pues, como hemos apreciado, son diferentes los encuestados que traducen a más de una lengua extranjera.

RECIBIDO EN JULIO DE 2013

ACEPTADO EN ENERO DE 2014

VERSIÓN FINAL DE ENERO DE 2014

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACT (2005): Estudio de situación del mercado español de servicios profesionales de traducción (2004).
- Beeby, A. (1996): *Teaching Translation from Spanish to English. Worlds beyond Words*, Ottawa: University.
- Cámara, E. (2003): «Traducción especializada y direccionalidad: la traducción inversa (español-inglés) como potencial mercado en los ámbitos de la ciencia y la tecnología», en D. Kelly *et al.* (eds.): *La direccionalidad en traducción e interpretación*, Granada: Atrio, pp. 207-224.
- Campbell, S. (1998): *Translation into the Second Language*, London: Longman.
- Dollerup, C. (1997): «Issues today, challenges tomorrow: Translation and English as the international lingua franca», in M. Labnim (ed.): *The Changing Scene in World Languages. ATA Scholarly Monograph Series Volume IX*, Amsterdam: J. Benjamins, pp. 65-82.
- Erdmann, R.; Fuhrmann, H. & G. Müller (1998): *Übersetzer- und Dolmetscherausbildung: Berufschancen. Ergebnisse einer Umfrage an der Universität Saarbrücken*, Saarbrücken: Universität.
- Kelly, D.; Nobs, M.; Sánchez, D. & C. Way (2003a): «La traducción «inversa» en la bibliografía de la Traductología», en D. Kelly *et al.* (eds.): *La direccionalidad en traducción e interpretación*, Granada: Atrio, pp. 21-32.
- Kelly, D.; Nobs, M.; Sánchez, D. & C. Way (2003b): «Reflexiones en torno a algunos conceptos básicos», en D. Kelly *et al.* (eds.): *La direccionalidad en traducción e interpretación*, Granada: Atrio, pp. 33-41.
- Kelly, D.; Nobs, M.; Sánchez, D. & C. Way (2003c): «La traducción A-B en el mercado profesional», en D. Kelly *et al.* (eds.): *La direccionalidad en traducción e interpretación*, Granada: Atrio, pp. 43-59.
- Lorenzo, M. (2003): «La traducción a una lengua extranjera: uno de los muchos desafíos de la competencia traductora», en D. Kelly *et al.* (eds.): *La direccionalidad en traducción e interpretación*, Granada: Atrio, pp. 93-116.
- Lozano, C. (2011): *Estudio de mercado sobre la traducción en España*, TFG, Universidad de Salamanca.
- Mackenzie, R. (1998): «The place of language teaching in a quality-oriented translator's training programme», in K. Malmkjeer (ed.): *Translation and Language Teaching, Language Teaching and Translation*. Manchester: St. Jerome, pp. 15-19.
- Masseau, P. (2013): «La traducción inversa en el grado de traducción: ¿un mal necesario?», *XI Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria*, Universidad de Alicante.
- McAlester, G. (1992): «Teaching Translation into a Foreign Language. Status, Scope and the Aims», en C. Dollerup & A. Loddegaard (eds.): *Teaching Translation and Interpreting. Training, Talent and Experience*, Amsterdam: J. Benjamins, pp. 291-298.
- Navas, C. & R. Palomares (2002): «Un estudio del mercado español de la traducción en la internet», *Translation Journal*, 6/2.
- Red de Intérpretes y Traductores de la Administración Pública (2011): *Libro Blanco de la traducción y la interpretación institucional*, Ministerio de Asuntos Exteriores: Madrid.
- Robinson, D. (1997): *Becoming a Translator. An Accelerated Course*, London/New York: Routledge.
- Rodríguez, P. (2008): *Uso de corpus electrónicos en la formación de traductores (inglés-español-inglés)*, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.





- Rogers, M. (2005): «Native versus Non-Native Speaker Competence in German-English Translation», en G. Anderman & M. Rogers (eds.): *In and Out of English: for Better, for Worse?*, Clevedon: Multilingual Matters, pp. 256-274.
- Roiss, S. & J. Weatherby (1998): «A Need for Reorientation: Creative Strategies for the Teaching of Translation into a Foreign language», en A. Beylard *et al.* (eds.): *Translator's Strategies and Creativity*, Amsterdam: J. Benjamins, pp. 213-222.
- Roiss, S. (2001): «El mercado de la traducción inversa en España. Un estudio estadístico», *Herme neus*, 3, pp. 379-408.
- Schmitt, P. (1998): «Marktsituation der Übersetzer», in M. Snell Hornby *et al.* (eds.): *Handbuch Translation*, Tübinga: Stauffenburg, pp. 5-13.
- Silbermann, A. & A. Hänseroth (1985): *Der Übersetzer: eine berufs- und literatursoziologische Untersuchung*, Wiesbaden: Otto Harrassowitz.
- Thelen, M. (2005): «Translating into English as a Non-Native Language: The Dutch Connection», en Anderman, G. & M. Rogers (eds.): *In and Out of English: for Better, for Worse?*, Clevedon: Multilingual Matters, pp. 242-255.
- Vienne, J. (1994): «Towards a pedagogy of translation in situation». *Perspectives: Studies in Translatology*, 2/1, pp. 51-59.
- Visauta, B. (1989): *Técnicas de investigación social. I Recogida de datos*, Barcelona: PPU.
- Wimmer, S. (2011): *El proceso de la traducción especializada inversa: modelo, validación empírica y aplicación didáctica*, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Yuste, J. (2005): «Didáctica de la traducción inversa español-francés: el fin justifica los medios», en J. Yuste & A. Álvarez (eds.): *Estudios sobre traducción: teoría, didáctica, profesión*, Vigo: Universidade, pp. 147-170.
- Zimmermann, P. (2007): «Misión (casi) imposible. La Traducción especializada inversa al alemán desde la mirada del alumno», en B. Santana *et al.* (eds.): *Puente entre dos mundos: últimas tendencias en la investigación traductológica alemán-español, Proceedings of the conference III STIAL*, pp. 394-402.